



## *Colaboradores de este número*

Psicología, tercera época ▪ Revista digital arbitrada ▪ Vol. 40, 1-2-2021



*Yorelis Acosta*

Psicóloga clínica; Estudios de postgrado en Intervención Psicosocial, Psicología Social y Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela. Investigadora y Coordinadora del área sociopolítica en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) UCV. Profesora categoría asociado, en la cátedra de Psicología Social, Universidad Católica Andrés Bello. Secretaria general de la Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política para el periodo 2020-2022.

*José E. García*

Profesor de la carrera de Psicología de la Universidad Católica de Asunción (UCA) y la Universidad Autónoma del Paraguay (UAP). Sus principales áreas de interés son la historia de la psicología en Paraguay y América Latina, psicología política y psicología evolucionista.

*Marco Carranza*

Integrante del equipo de Psicología Política, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

*Agustín Espinosa Pezzia*

Doctor en Psicología Social (Universidad del País Vasco). Profesor del departamento de Psicología e investigador del equipo de Psicología Política, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

*Mathias Scmitz*

Doctorando (Université catholique de Louvain, Bélgica). Licenciado en Psicología (PUCP) e investigador externo del equipo de Psicología Política, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

*Álvaro Díaz Gómez*

Doctor en Ciencias sociales, niñez y juventud de la Universidad de Manizales – CINDE. Magíster en psicología comunitaria, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Profesor Titular del Departamento de Humanidades e Idiomas de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Director del grupo de investigación en estudios políticos y jurídicos de esta misma universidad.

*Ana María Calderón Jaramillo*

Doctora en Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Magíster en Educación, Universidad Tecnológica de Pereira. Académica de la Facultad de Psicología, carrera de psicología, Universidad San Sebastián, Chile. Integrante del grupo de investigación en estudios políticos y jurídicos, Universidad Tecnológica de Pereira.

*Miguel Ángel Puentes Castro*

Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Tecnológica de Pereira. Magíster en Comunicación Educativa, Universidad Tecnológica de Pereira. Licenciado en Comunicación e Informática Educativa, Universidad Tecnológica de Pereira. Docente transitorio Medio Tiempo Departamento de Humanidades e Idiomas, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Integrante del grupo de investigación en estudios políticos y jurídicos, Universidad Tecnológica de Pereira.

*Yinhue Marcelino Sandoval*

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Asesorada por la Dra. Mercedes Pedrero Nieto.

*Camila Aylén Bazán*

Licenciada en Psicología, Argentina.

*Araceli Marquelo Tesio*

Licenciada en Psicología, Argentina.

*Cynthia Gisel Domínguez*

Licenciada en Psicología. Acompañante terapéutico. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.

*Florencia Serena*

Mgter. en Conductas Adictivas. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Miembro de la Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental, Argentina.

*Raúl Gómez*

Doctor en Psicología. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Miembro de la Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental, Argentina.

*María de las Nieves Camporro*

Licenciada en Psicología. Miembro de la Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental, Argentina.

*Hugo H. Rabbia*

Doctor en Estudios Sociales de América Latina (sociología), investigador CONICET en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi) de la Universidad Nacional de Córdoba e integrante desde el 2003 del Equipo de Psicología Política en dicha institución. Profesor titular de Psicología Política en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba. Actual secretario de investigación de la comisión directiva de la Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política (AILPP). Mail: [hrabbia@conicet.gov.ar](mailto:hrabbia@conicet.gov.ar) / ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9241-5155>

*María Aparecida Cunha Malagrino Veiga*

Doctoranda del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología Social de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Magister por la misma Institución, profesora de los años iniciales, enseñanza fundamental y superior, Pedagoga, licenciada en Filosofía, Chef confitero.